

I

Guayaquil, marzo 15 del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NOWINSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía NOWINSA S. A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds., lo siguiente:

1.- Los Administradores de NOWINSA S. A., si han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

2.- Me han prestado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo, para cumplir como Comisario de la empresa.

3.- Procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexos, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio y mi opinión es, que lo registrado en los Libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de la N E C.

Los bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables.

4.- En lo que respecta al control de la compañía, es lo que usualmente se utiliza.

5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de NOWINSA S. A., al 31 de Diciembre de 2005 de conformidad con los principios de la N E C.

6.- La empresa en el año 2005 tiene una Pérdida d \$8.100,04 porque fueron decreciendo las ventas en el local.

7.- Las Pérdidas Acumuladas fueron absorbidas por los señores Accionistas, en proporción a sus aportes de capital.



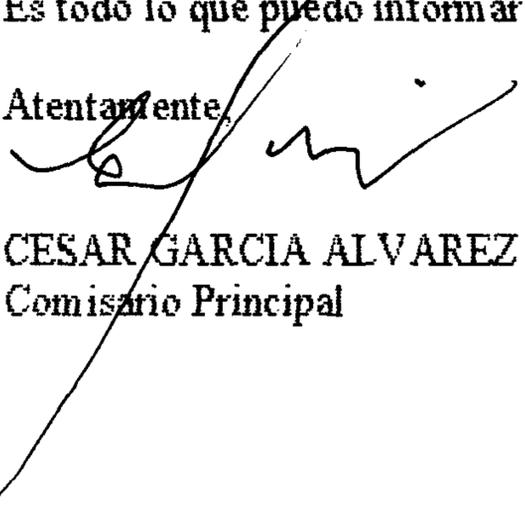
1

8.- A continuación demuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 2004

ACTIVOS	AÑO 2004	AÑO 2005	VARIACIONES
CORRIENTE	1.098,06	3.155,66	2.057,60
FLUJO	42.080,32	47.688,24	5.607,92
DIFERIDO	7.827,21	7.165,69	(661,52)
OTROS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS			
CORRIENTE	30.363,97	40.483,95	10.119,98
NO CORRIENTE	57.341,19	23.902,08	(33.439,11)
PATRIMONIO	(36.699,57)	(6.376,44)	30.323,13

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,


CESAR GARCIA ALVAREZ
Comisario Principal

